

Madrid 4 de Abril de 1896.



PUBLICACIÓN ILUSTRADA

CIENCIA POLÍTICA.

DERECHO PÚBLICO Y PARLAMENTARIO

CUESTIONES SOCIALES

TRABAJOS LEGISLATIVOS

Asuntos de Administración  
y Financieros.

VARIEDADES

COMITÉ DE REDACCIÓN

Política interior.

Emilio Castelar,

de las Reales Academias  
de la  
Lengua y de la Historia.

Política exterior.

Gumersindo de Azcárate,

Profesor de la Universidad  
de Madrid  
y de la Real Academia  
de Ciencias Morales  
y Políticas.

Sección Literaria é Histórica.

Victor Balaguer,

de las Reales Academias Española  
y de la Historia.

Revista de Revistas

Pedro Dorado,

Profesor de la Universidad  
de Salamanca.

Movimiento social.

Eduardo Sans y Escartin,

de la Real Academia  
de Ciencias Morales y Políticas.

OFICINAS

8, BOLA, 8,

MADRID

Sr. D. Pedro Dorado-

Salamanca.

Mi distinguido y estimado amigo:  
Tengo el gusto de enviarte la liquidación definitiva,  
que como tal, verás que tiene bastante de la que tuvimos  
el otro día. Es preciso además descontar 15 pesetas  
con 50 céntimos (s.e.) que imputaron las 10 marcos  
que te envié, y francos 20. de su suscripción a  
la "Revue Internationale de Sociologie", la cual aun-  
que no tengo la seguridad de que hayan sido satisfechos  
por nuestro corresponsal en París (muy poco formal,  
como todo los corresponsales) he de procurar entera-  
mente.

El suyo tengo la bondad de no girarme hasta que  
ya te avise, pues estoy en quiebra. Tengo muy  
poco de renunciantes de él ya aceptados y gracias  
que puede atender a ellos.

Es verdad que lo sup, descontando los francos 20, que  
de recibid a unos 8 o diez pro mas o menos, pero  
cúrame a los Sr. Dorado, no estoy en condiciones  
de satisfacer ahora sus justísimas reclamaciones.

Devo 9 meses de sacrificios haciendo desahucios constantes y pasando privaciones en mis gastos particulares, y aunque no me arrepiento de nada, pues creo haber hecho una buena obra, lamenta muy mucho el gasto o una suspensión de pagos al llegar a cierto límite.

He de escribir al Sr. Pardo e el mismo sentido, previendo como a todos los hijos, facilidades que en otros casos anteriores al mio, se que no han seguido. -

Me ordena que wd. toman como disculpa mis peticiones, o venga que busco excusas para la satisfacción de mis compromisos. Dado de este tiempo muy pocas intenciones de esos grandísimos de cumplir.

Estado a situación de hacer wd. recordar que se operará a efectos de la liquidación. En cuanto se halle meramente e anteriores condiciones no se de perder momentos para girarle.

En artículo "Hacia de la ley de la autoridad e la evolucion social", insertado en el número de 10 de Mayo 50 folios, vale de 250 pesetas, que desde luego se debe e satisfacer inmediatamente tan pronto como se haga la inserción, a cuyo efecto podrá wd. girarme en mis avisos cuando llegue el momento.

Previendo mil perdones, apremiado en ser de las placer la oportunidad para saber al Sr. Pardo, mis respetuosas consideraciones y modestos servicios.

J. P. M.  
Gabriel P. España

